

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Suscripción:
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre 3.50.—Año anticipado, 12 fd.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Isabel la Católica, número 6
Talleres:
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

LA CUESTION AGRARIA EN JEREZ.

III.

Insisto, pues, en que el malestar de la agricultura española denuncia un período de transición. ¿Cuál es la nueva orientación? ¿A dónde va? mejor dicho, ¿dónde debe de ir?

Y este es el verdadero problema, por que el problema de si el obrero ha de ganar ocho ó diez reales, si ha de poner él la olla ó si la pone el amo, si ha de fumar cuatro cigarros ó seis, si ha de fingir que trabaja diez horas ó ha de trabajar realmente ocho, son cuestiones todas de detalle cuya solución no puede preocuparnos seriamente. Es un problema tan pequeño que cualquier hombre medianamente habituado á dirigir obreros resuelve en veinticuatro horas.

Dos tendencias se manifiestan en el problema agrario, según resulta de los numerosos artículos sobre él publicados. Una es la de la parcelación, otra es la del latifundio.

Nos impresiona favorablemente el esmerado cultivo, el esquisito cuidado, el minucioso aprovechamiento del terreno en aquellas parcelas de corta extensión, cuya labor hace el mismo propietario, ayudado por su familia, y que pudiéramos llamar agricultura doméstica, sobrada de trabajo personal y de prodigiosa economía en los gastos, pero falta de todo trabajo mecánico, y deficiente de todo capital de exportación.

Antítesis de este cultivo es el que se hace en las grandes fincas, con todos los progresos de la Mecánica en la maquinaria agrícola, con todos los adelantos de la Química en los abonos; con la aclimatación de nuevas especies cultivables; con todos los grandes medios, en fin, cuando hay sobrado capital para todos los trabajos y todas las adquisiciones, para la instalación y para la explotación.

El pequeño cultivo lo hace todo á fuerza de incansante trabajo personal, de economía y de abnegación. Más

que plantel de productos, es *vivero de hombres*, por que los forma y educa para el ejercicio del trabajo.

El gran cultivo lo hace todo la fuerza de capital, de inteligencia técnica, de grandes medios materiales, de severísima administración y con la resolución de hombres de mérito remunerados generosamente.

¿En qué caso se encuentra Jerez?

En el peor imaginable. Por que no existe el pequeño cultivo, que cuando menos proporciona el pan á la familia que se encarina con el predio. Tampoco existe el gran cultivo, por que si bien existen las grandes propiedades, carecen del conjunto de perfeccionamientos que hacen fructífera la moderna industria agrícola.

Los grandes predios de Jerez no se cultivan con aquella abundancia de capital y de abonos que tienen los campos en incansante producción. Explotaciones modernas, son más industriales que agrícolas, donde no se conoce el barbecho y donde el obrero trabaja todos los días del año, por que las labores extraordinarias de siega y trilla, de desfonde y labra, de siembra y cava, las hacen numerosas máquinas. Tenemos el *latifundio*, pero no tenemos en él el *progreso agrícola*.

IV.

Volver al pequeño cultivo, dividir los grandes predios en pequeñas parcelas, convertir á los obreros en colonos, es un ideal socialista de hecho irrealizable. Para que el obrero se convierta en colono necesita tener los medios de subsistencia cuando menos de un año. Necesita además, los semovientes, semillas, aperos y herramientas de que carece. Pero, estos medios materiales, con ser de gran importancia lo son de mucha menos que el capital moral que necesitan. Un hábito inveterado del trabajo activo, un amor legendario al suelo que van á cultivar, una economía exagerada y una previsión y un cálculo á que pocos hombres se someten. Y sobre todo esto, lo difícil que es adquirir la costumbre de dirigirse por sí

el que está acostumbrado á ser dirigido por otro.

No es, pues, lo difícil la división de la propiedad. Lo extremadamente difícil es encontrar los hombres de las condiciones necesarias para confiarla.

V.

Abordar el cultivo industrial. Algunos labradores de Jerez han adoptado máquinas para las labores agrícolas. Les felicito por esa iniciativa y les estimuló á que continúen en el camino del progreso.

Para el cultivo intensivo hacen falta muchos más elementos. El primero y principal, el elemento creador, es la inteligencia que el economista alemán Roscher pone sobre el capital. Para la explotación agrícola en gran escala, aplicando los procedimientos modernos, hacen falta hombres formados *ad hoc* con el estudio completo de la Fisiología vegetal, de la Química agrícola, de la Mecánica industrial, y singularmente de la construcción de máquinas. De la Física y de la Meteorología. De economía política y de organización industrial.

El labrador, pues, requiere bastisimos y variados conocimientos, según reconoce el economista Passy; se entiende para practicar la agricultura moderna, pues, para seguir la rutina, con el arado romano basta y aún sobra.

Además de estos conocimientos científicos de primer orden hace falta capital, pero capital abundante y sin limitación; capital para preparación del suelo, para compra de maquinaria y de abonos, capital para la explotación y para la negociación de los productos.

Inteligencia y capital: esto es lo que requiere el gran cultivo. Trabajo y honradez: esto es lo que pide el pequeño cultivo.

Para una y otra solución, el primer elemento que entra en línea es el hombre, y como los hombres no se improvisan, como para formarlos y prepararlos es necesario cuanto menos una generación, de aquí la gran-

de, la imprescindible necesidad de que la generación actual lance una mirada al porvenir y se prepare para él y que para el porvenir prepare la generación siguiente. De tal suerte, que el rico prepare sus hijos para desempeñar con lucimiento su papel de *clases directoras*, posesionándose desde la infancia de aquellas ciencias que han de conservar su altura en la escala social.

Que el pobre prepare sus hijos para el progreso, elevando su valor moral con intachable honradez y con inquebrantable amor al trabajo.

Ricos y pobres habrán trabajado así en pró del progreso y dignificación de la Patria. Ricos y pobres habrán contribuido á la felicidad común, la que no puede lograrse sino por un solo medio, común á todos: la Educación.

JACINTO RIBEYRO.

Pueblo donde no hay mujeres.

En la península de Athos, en el mar Egeo, son desconocidas en absoluto las mujeres, y por lo tanto no ocurre ningún nacimiento. La población es de unos seis mil individuos, todos monjes, que forman una especie de república, compuesta de veinte grandes monasterios, sin contar otra porción de ermitas y capillas.

La comunidad está regida por un cuerpo administrativo compuesto de cuatro presidentes, de los cuales uno de ellos se denomina el «primer hombre de Athos».

Además tienen un cuerpo de representantes, llamado el «sínodo sagrado» compuesto de veinte miembros, uno por cada monasterio.

Gozan todos de completa autonomía, pagando al gobierno turco un tributo anual de 126.000 pesetas. Todos los monjes llevan una vida de ascetas. Su comida se reduce á hierbas, frutas y pescado. Se dedican á la agricultura, á la apicultura y á la fabricación de amuletos, imágenes, crucifijos y muebles de madera que

venden á los numerosos peregrinos que allí acuden. En toda la región está prohibida la entrada á todos los animales hembras.

NOTAS POLITICAS

La Nota.

Seguimos sin saber lo que ha ocurrido con la respuesta que el Gobierno debía dar á la Nota del Vaticano sobre la reforma del Concordato.

Hay quien dice, con referencia á ministeriales muy afectos al presidente del Consejo, que la contestación redactada por el duque de Almodóvar se envió hace tres ó cuatro días al embajador de España cerca de la Santa Sede; pero algunos ministros, bien por que así lo crean ó bien por ocultar el desairado papel que en tal caso habrían hecho, consideran esa versión como una de tantas noticias sin fundamento.

Otros afirman que no es que se haya enviado á Roma, sino que hace tres ó cuatro días que la recibieron los señores Sagasta y Moret, los cuales, después de examinarla, se la devolvieron al ministro de Estado con algunas correcciones.

No se sabe cuál de estas dos versiones es la exacta, aunque muchos se inclinan á aceptar la última, teniendo en cuenta que nada arriesgarían los señores Sagasta y Moret con dar lectura á la Nota en el seno del Consejo, toda vez que cualquiera discrepancia no habría de alterar la resolución de aquellos, únicos que en este asunto decide.

Respecto al contenido, convienen todos en que la Nota propone que las Asociaciones religiosas no queden sometidas á la ley común, sino al Concordato, modificando éste.

El Gobierno espera que Roma acepte este criterio; pero, así y todo, no llevará á las Cortes solución alguna, sino que se limitará, como hemos dicho, á marcar su criterio y orientación.

Combinación de Gobernadores.

En breve se hará una nueva combinación de Gobernadores para cubrir la vacante de Toledo.

Dícese que á esta será trasladado el de Santander, señor Galán.

Se añadía en un centro ayer tarde que en el caso de no ir á Toledo el se-

á la entrada de las casas de Cartagena, y entró en un patio inmenso á donde se dirigía. En cuanto al señor de Sandoval, conde de Monterey, pasó todas las penas imaginables al verse precisado á reprimir su cólera.

—¿Quieres diez mil piastras?—dijo por fin á Montbars.

El pirata se sonrió, pero de una manera tan siniestra, que el conde se sintió frío en todos sus huesos y hasta en el corazón. Sin embargo, sostenido por su fortaleza, hizo como que no lo notaba.

—Vaya, toma quince mil y manda que me dejen. Necesito cuanto antes verme libre de vuestra presencia.

—¿Qué te parece, Luis?—preguntó Montbars con un tono irónico á de Morván, ¿crees tú que esa suma paga bien la sangre de tu padre?

El joven, desde el principio de esta escena se hallaba poseído de un furor reconcentrado verdaderamente sobrenatural; el horrible é ignominioso suplicio sufrido hacía ya tiempo por el conde, se estaba representando á su

agua por salvarte cuando naufragó tu buque en las costas de Bretaña.

—Entonces,—interrumpió el conde con alegría y sintiendo la esperanza de tocarle en el corazón,—ya no tengo nada que temer. Pero, efectivamente, me resta una deuda que pagar: antes dije que quince mil piastras por mi rescate; pues ahora añado otras quince mil á esta suma... Un grande de España no debe comerciar con el reconocimiento.

—¿Dios mío, qué equivocado estás!—replicó Montbars con una expresión de marcadísima ironía.—Ofrecer dinero á unos ricos millonarios... insultar tan soezmente á unos hidalgos, cuyo noble nacimiento iguala al tuyo por lo menos... Hoy estás mal inspirado, Sandoval... Pero vamos al asunto, ¿que no me reconoces, has dicho? Muy cambiado debo estar. No es extraño; he sufrido tanto... ¿Quieres saber mi nombre? Pues me llamo Montbars.

—¿Montbars, tú, el jefe de la piratería?—exclamó el conde mirando con ansiedad al

dor de la entrada, y poniéndole en seguida el pié sobre el cuerpo.

—¡Este hombre, conde de Morván,—gritó,—es el asesino de tu padre!

El joven permaneció un momento sorprendido de estupor, anonadado. En el supuesto doméstico acababa de reconocer al padre de Nativa, el conde de Monterey...

En cuanto al conde, completamente aturrido por la brusca acometida de Montbars, no había puesto atención alguna en estas palabras: él creyó simplemente que era víctima de los piratas ordinarios, y por lo tanto el primer pensamiento que se ocurrió á su imaginación luego de levantarse, fué el de que estos ladrones querían solo sus riquezas. Entonces se arrepintió de la extrema ligereza que tanto le había comprometido, y resolvió desembarazarse á cualquier precio pecuniario de la presencia de sus importunos huéspedes.

Sin embargo, era tan viva la rabia que experimentaba contra el nombre francés, que no podía decidirse á dirigir cortesmente la palabra á aquellos mismos de quienes su

fior Galán iría el actual gobernador de Avila, señor Lozano.

La carta del señor Adelantado.

Se asegura que por consecuencia de las manifestaciones hechas en su carta, que publican los periódicos, por el titulado general carlista señor Adelantado, el Gobierno ha telegrafado á las autoridades militar y civil de Barcelona, solicitando referencias acerca de las revelaciones que hace dicho señor y en las cuales se hace intervenir á los señores general Bargés y Manzano.

La cuestión de los cambios.

Hoy habrá llegado á Madrid el consejero del Banco de España, señor López Dóriga, y mañana sábado, se reunirá el Consejo de administración de aquel establecimiento para resolver las negociaciones que tiene pendientes con el ministro de Hacienda.

El señor Rodríguez, hablando de esto, ha dicho que cuando estén resueltas por el Banco aquellas consultas, será el momento de obrar con energía para procurar la mejora de los cambios con el extranjero y vencer á los que estos días trabajan con verdadero ahínco para hacerlos subir.

INCENDIO EN FUENTEPELAYO.

Dónde empezó el fuego.—Momentos de alarma.—Arroyos de cera.—Pérdidas sufridas en el siniestro.—Últimas noticias.

Hemos procurado informarnos del horroroso incendio que en la noche del martes y madrugada del miércoles tuvo lugar en la inmediata villa de Fuentepeelayo y cuyas primeras noticias envié ayer á su periódico con el lacónico que imponía la salida del coche dispuesto ya arrancar con la correspondencia, y he aquí los detalles que hemos podido adquirir en el lugar del suceso, á donde me trasladé ayer mismo.

A las cuatro de la tarde, hora en que llegamos á la plaza mayor de Fuentepeelayo, donde están situadas las casas pasto de las llamas, densas columnas de humo se elevaban aún en el espacio denunciando la existencia aún del fuego que seguía consumiendo los restos combustibles de los edificios destruidos.

Penetramos en las casas incendiadas y haciendo verdaderos equilibrios para no caer entre aquel acinamiento de escombros y maderas carbonizadas, pudimos observar la magnitud del siniestro.

Conducesenos al piso principal de la casa donde comenzó el fuego y allí se presenta á nuestra vista un cuadro aterrador: escombros por todas partes

ennegrecidos por el carbón de las maderas abrasadas; restos de muebles, cuyo armazón de hierro no ha llegado á devorar las llamas; yerros que no ha muchas horas servían de camas en las respectivas alcobas de la casa, y allí en la parte trasera, en el corral, la bomba arrojando agua todavía sobre una acina de escombros que siguen aún ardiendo y que de vez en cuando levantan al aire siniestras aunque agonizantes llamaradas.

No se sabe aún, y acaso no llegue á saberse, como ha ocurrido el incendio, que según todas las versiones se debe á la casualidad.

Serían proximamente las doce y media de la noche del martes cuando se dieron las primeras voces de alarma por el vecindario, el cual pudo apercibirse de que en la parte trasera de la casa que da frente á la Plaza mayor propiedad de don Remigio Gilsanz, rico comerciante de Fuentepeelayo, salían densas columnas de humo que denunciaban la existencia de un incendio.

Nadie sabía de que modo empezó. Lo cierto es que á la media hora en que las campanas con sus siniestros ecos anunciaban la existencia del voraz elemento, las llamas que tuvieron principio según todas las versiones en la cuadra de la casa, invadían ya toda la parte posterior de la misma y se elevaban en el espacio con resplandores que infundían espanto, amenazando toda la manzana de casas que existe en aquel lado, la cual hubiera ardiendo si la noche no hubiera estado tan serena.

Los pueblos comarcanos, Aguilafuente, Aldea del Rey y Pinaregrillo, apercibidos también por las llamas del horroroso incendio, echaron también sus campanas á vuelo, siendo muchos los vecinos que acudieron á ayudar en los trabajos de extinción á los de Fuentepeelayo.

En tanto el incendio apoderóse bien pronto de la casa lindera, propiedad de Gregorio Sanz Tejedor, rico labrador de esta villa, comenzando á arder con la misma violencia de la inmediata.

Inútiles resultaban los esfuerzos del vecindario como el auxilio prestado por una bomba que la Resinera de Aguilafuente envió tan pronto como fué posible. Verdaderos arroyos de cera derretida que almacenada en gran cantidad prestan un fatal apoyo al incendio, corría por la calle.

A las ocho de la mañana pudo darse por localizado el fuego en las dos casas mencionadas, dejándolas completamente destruidas y solo en pie las paredes de gruesa mampostería que dan á la plaza.

Las pérdidas, sufridas en este siniestro, son de consideración.

Hemos hablado breves momentos con el señor Gilsanz dueño de la cerería, y, bajo el peso de tanta desgracia, no hemos querido molestarle con pre-

guntas que podían al recordar lo perdido, aumentar su dolor; pero por referencias sabemos que desde luego del mobiliario no ha sido posible sacar nada, así como 600 á 700 arrobas de cera que tenía en el almacén. Allí yace, también, bajo un montón de escombros, el caballo, en cuya cuadra se supone empezó el incendio.

El Sanz, según cuentan, tuvo tiempo de sacar todos los enseres de su casa y más de mil fanegas de trigo que tenía almacenadas.

Las dos casas están aseguradas, así como las existencias que tenía en almacén el señor Gilsanz, pero aún después de esto, puede asegurarse que las pérdidas sufridas en este siniestro se elevan á algunos miles de pesetas.

A la hora de regresar á nuestra casa son esperados don Francisco Santiuste, representante en Segovia de la Compañía de seguros, y los señores Romero (don Pedro y don Bernardo), quienes enterados del siniestro llegan á ver su magnitud, de la que ha participado su hermano don Pablo, cuya casa sufrió algunos desperfectos ocasionados por las melidas previsoras que hubo que tomar ante el peligro de que el fuego se propagara.

Diremos para terminar nuestra información que hace 29 años fueron las dos casas destruidas igualmente, por un violento incendio.

La primera estaba habitada entonces por la madre de don Remigio Gilsanz, quien tuvo el dolor de lamentar la muerte de sus hijos, producida por axfisia.

El señor Gilsanz ha visto recrudescido el recuerdo de aquel infausto día para su familia de una manera harto dolorosa, pues aunque no tenga que lamentar desgracias personales, como entonces, es muy duro ver convertidos en escombros los sacrificios y ahorros de tantos años de vida de honradez y de trabajo.

Es de advertir que este señor es de los pocos con quienes se ensaña la desgracia, de una manera cruel.

En pocos años ha perdido á su mujer, á su madre y por último el único hijo que tenía joven de 16 años cuando todo podía sonreírle en la vida, murió también dejando sumido en la más negra desesperación á su padre el cual se ve ahora agobiado bajo el peso de una nueva y tremenda desgracia.

Ciertamente es una moderna edición del Job de que nos habla la historia, pues sólo la paciencia de aquel santo puede dar valor para soportar tanto infortunio.

LEOPOLDO CASERO SÁNCHEZ.

PROTESTA BESTIAL.

La semana pasada se verificó la marcha del primer tren de la nueva

línea italiana de Balsorano á Aviano.

Todo marchaba como debía marchar; esto es, sobre ruedas, cuando de repente, y al llegar á una pendiente rápida, el maquinista prorrumpió en gritos de espanto y dió contravapor.

El tren se detuvo á algunos metros de distancia de dos docenas de personas que estaban echadas sobre los raíles.

Los presuntos suicidas eran, ni más ni menos, que el alcalde, los concejales y las demás autoridades de un pueblo inmediato, que protestaba, de aquella estrambótica y peligrosa manera, contra la compañía ferroviaria, por no haber querido dotar de una estación al pueblo que rigen.

Lo peor es que los testarudos protestantes se proponen repetir la desagradable broma cada vez que pase un tren por dicha línea.

INFORMACION LOCAL

Ha sido condecorado con una encomienda de la nueva orden de Alfonso XII, nuestro querido amigo y paisano el ilustre escultor don Aniceto Marín, á quien felicitamos muy sinceramente por esta honrosa distinción de que ha sido objeto.

No está enfermo.

Se decía esta mañana que el señor Alcalde estaba enfermo, pues no ha asistido según su costumbre á su despacho, á la hora reglamentaria. Hemos procurado informarnos y no resulta, por fortuna, cierta la noticia. El señor Higuera continúa sin novedad en su importante salud.

Declaran los comentaristas que lo que padecía el señor Martín Higuera, era una fuerte indigestión de poesías presentadas al certamen que ha de celebrarse pasado mañana.

Otros dicen que por temor á las acometidas de los pretendientes á las plazas que, por defunción, han quedado vacantes.

Digan lo que quieran, el señor Alcalde se encuentra sin novedad.

Las fiestas en los pueblos.

Le ha sido concedido por el señor Gobernador civil al Ayuntamiento de Madrona, el correspondiente permiso para celebrar corridas de novillos los días 22 y 23 del actual, con motivo de celebrarse las fiestas tradicionales del Santo Cristo de la Salud.

El lunes á las diez de la mañana tendrán lugar las exámenes de ingreso en la escuela normal de maestros, y á continuación los de las asignaturas que constituyen la enseñanza de aquella escuela.

Defunciones.

Hoy ha fallecido en la capital el antiguo y digno empleado en el ramo de Consumos, el fiel don Julián Fernández, el cual llevaba más de cuarenta años en el ramo de referencia.

El señor Fernández era hermano político del conocido industrial don Segundo Rueda, á quien enviamos nuestro sentido pésame como á toda la familia del finado.

—A las cinco de la tarde se ha dado sepultura al cadáver del laborioso empleado del Ayuntamiento, don Valentín Santiuste, emparentado con nuestros amigos los señores de Santiuste, quienes recibirán nuestra profunda manifestación de duelo.

D. E. P.

Ha sido nombrado Vocal del Consejo Forestal, el ilustrado ingeniero don Joaquín María Castellarnau, á quien felicitamos con este motivo.

Un accidente.

Ayer fué víctima de un accidente inesperado el probo Secretario del Ayuntamiento de Aldeanueva del Condal don Nicasio Gómez.

Disponiase dicho señor á salir al campo para cazar según tenía por costumbre, cuando al montar en un pollino á la puerta de su casa se disparó la escopeta destruyéndole la mano derecha que en ella tenía apoyada.

Inmediatamente se le practicó la primera cura, con pocas esperanzas de poder conservar el miembro lesionado; y efectivamente al poco tiempo, hubo necesidad de que los competentes facultativos señor Caro y Pardo, médicos titulares de dicho pueblo y de Santa María de Nieva, le amputaran dicha mano derecha, operación que se llevó á cabo con feliz éxito.

El herido anoche continuaba en satisfactorio estado.

Lamentamos profundamente el percance sufrido por el señor Gómez.

Bien venidos.

De regreso de las fiestas de Rianza ha llegado á Segovia nuestro querido amigo don José Ramírez Díaz, Vice-presidente de la Comisión provincial á quien acompaña el ex-diputado por aquel distrito y acudado agricultor de Ayllón don José Ramírez Ramos.

—Después de largo viaje por las provincias andaluzas y haber hecho compras en Barcelona para la temporada de invierno ha regresado á Segovia el conocido industrial don Fernando Serrano, concejal de este Ayuntamiento.

Nombramientos.

Ha sido nombrado fiscal municipal de Aldehorno, don Julián Sanz Zúñiga, cuyo señor puede pasar á recojer el nombramiento al Juzgado Instructor de Rianza.

suerte dependía. Fué, pues, con un tono soberbio y altanero con el que entabló la conversación.

—La capitulación firmada ayer debería ponerme á cubierto de vuestras violencias y de vuestros insultos,—les dijo el conde,—¿más á qué acriminaros? Vosotros teneis la fuerza, y además ignorais las primeras nociones del honor. Vamos en derechura al objeto: vosotros queréis oro, ¿no es verdad? Pues le tendreis. ¿Qué cantidad exigis por mi rescate?

—No es este el sitio donde debo responderte,—contestó Montbars.—Amigos atad fuertemente los miembros de este miserable, y seguidme;—añadió luego dirigiéndose á los piratas.

Estos ejecutaron en seguida la orden de su jefe, pero con una prontitud y una destreza tales, que probaba hasta que punto le agradaba, y la gran práctica que tenían en estas maniobras. Por su parte Montbars, puesto á la cabeza de este cortejo lúgubre, atravesó la espaciosa galería que se encuentra

caro; y principalmente cuando lo que á vosotros más os interesa es el oro.

Ya iba de Morvan á responderle, cuando Montbars se lo impidió; y colocándose derecho é inmóvil delante del conde y fijando en él una mirada ardiente:

—Sandoval,—le dijo,—es una equivocación grosera la que tú cometes al tomarnos por ladrones. Nosotros no somos más ni menos que unos acreedores tuyos, los cuales vienen simplemente á reclamarte el pago de una deuda sagrada... Mirame bien... estudia mis facciones... ¿No me reconoces?

—Creo que sea esta la primer vez de mi vida en que te he visto.

—¿Y este joven?—prosiguió Montbars.—¿Tampoco sabes quien es?

—Le desconozco de igual manera,—respondió Sandoval.

—Pues una vez que tu memoria es tan ingrata, yo me tomaré el trabajo de recordarte lo pasado. Este joven que aquí ves es el caballero de Morvan, aquel que se arrojó al

imaginación en sus menores detalles; él había oído el chasquido del látigo cuando laceraba á la víctima, contado uno por uno los golpes, visto brotar la sangre, asistido, en una palabra, á la espantosa agonía del que le diera el ser: un sudor frío bañaba su frente, su corazón latía con una dolorosa violencia, y un pensamiento solo absorbía todas sus facultades; este último era el de encontrar un medio para que el castigo se igualase con el crimen. La pregunta de Montbars, por lo tanto, haciéndole volver en sí originó la explosión de su furor.

—Lo que yo quiero,—gritó Luis lanzándose hácia el conde,—es toda la sangre de tus venas, es que apures todos los sufrimientos de que tu cuerpo sea capaz.

—Reflexionadlo bien,—dijo friamente Sandoval.—Vais á perder una magnífica ocasión, á privaros de las ventajas de un excelente negocio. Quince mil piastras en pago de unas cuantas gotas de sangre, ya veis que no deja de ser un precio bastante

TRIBUNALES.

Se instruye sumario por haber sido sustraído cierta cantidad de dinero, á don Antonio Mañas, vecino de Valladolid, y residente en la Villa de Cuéllar, por la criada que estaba á su servicio.

Calificaciones del señor Fiscal.

Se ha calificado la causa seguida contra Segundo Baeza y Santiago Sanz, vecinos de Navas de Oro, procesados por hurto, desobediencia y amenazas, solicitándose para el primero, por cada uno de los dos primeros delitos de que es responsable, la pena de 125 pesetas de multa; y al segundo, por el tercero de que es también acusado, la de dos meses y un día de arresto mayor.

También lo ha sido la instruida contra Gasto Santos Martín, de Santuste de Pedraza, procesado por hurto de pinos, solicitándose para el mismo la pena de tres meses y un día de arresto mayor y accesorias correspondientes.

El señor Danvila.

Ha llegado á esta población el joven diplomático y erudito escritor don Alfonso Danvila, en quien ha delegado el mantenedor de los Juegos florales, don Juan Valera, para que le represente y lea su discurso en tan solemne acto.

Reciba el señor Danvila, nuestro cordés saludo de bienvenida.

Subasta.

El Boletín oficial de hoy anuncia la segunda subasta de la casa de la Moneda, con las maquinarias, huertas y jardín. Dicha subasta se celebrará en el Juzgado de Instrucción el día 15 del próximo Octubre, á las once de la mañana, bajo los siguientes tipos de tasación: Por el edificio 70.000 pesetas, por las tres huertas 3000, 1.500 y 500 respectivamente, por el jardín 500, máquinas y accesorios para la fabricación de harinas 33.041'50 pesetas.

Pago de terrenos.

El día 14 del próximo Octubre se pagará en la Casa Consistorial de San Miguel de Bernuy los terrenos expropiados en término de aquel pueblo para la construcción de la carretera (trozo 2.º) de Aranda á Cantalejo.

El día 15 en el mismo Ayuntamiento, se verificará el de las tasaciones de los terrenos comprendidos en el trozo 3.º.

Material de guerra.

Ayer tarde, llegó procedente de Carabanchel, fuerza de la primera compañía montada de la primera brigada de Administración militar, conduciendo el material de Artillería que ha de guardarse en las cuadras de San Juan.

Componen dicha fuerza: un capitán, dos tenientes, 52 individuos entre clases y tropa, 80 malos y cuatro caballos.

Tiro al blanco.

Ayer y hoy ha hecho ejercicios de tiro al blanco, en Baterías, la fuerza de la Guardia Civil de la comandancia de la capital.

La novena en la Fuencisla.

Siguiendo costumbre de años anteriores, el señor Capellán del Santuario de la Fuencisla, rezará la novena á las ocho de la mañana, para comodidad de aquellos fieles que no puedan asistir por la tarde.

Pérdidas de caballerías.

En Ortigosa del Monte se halla depositado un choto de dos años, pelo negro con rayas pardas, de dos años, marca O. en la lana derecha, con la oreja del mismo lado rasgada.

Está á disposición de su dueño por término de 15 días, transcurridos los cuales será vendido en pública subasta.

En Garcillán, halláse también recogida una yegua, hallada en aquel término municipal por Valentín Escobar. Dicha caballería es de pelo castaño obscuro, con la letra H en la nalga derecha, un lunar blanco en el costillar, cola cortada y de siete cuartas de alzada.

El día 12 desaparecieron del término de Castroserna, un macho mular treinteno, de siete cuartas un poco corrido, pelo pardo, rosado de la collarera, y una mula negra quincena, desherrada, de seis cuartas.

De Villaverde Iscar desapareció el día 9 una yegua, cuyas señas coinciden con la que está recogida en Garcillán y de cuyo hallazgo damos cuenta en esta sección.

Nombramientos.

Por el Recaudador de contribuciones de la segunda Zona del partido de Riaza han sido nombrados auxiliares de la recaudación don Elías Provencio y don Isaac de Hoz, vecino de Linares.

La Diputación.

El día primero de Octubre se reunirán á las 4 de su tarde, la Diputación provincial, con objeto de celebrar la segunda sesión semestral reglamentaria.

Escuela Normal de maestras.

Mañana no habrá oficina en la Secretaría de la Escuela Normal de maestras, por celebrar sus días la Secretaría de dicho centro señorita Eustaquia Delgado.

De instrucción pública.

Han sido nombrados por el Rectorado Central como consecuencia de concurso único de Septiembre de 1901

—Maestra en propiedad de la escuela mixta de la Salceda, doña Ramona Hernandez Miguel, que desempeña igual cargo en Espejo de Tera (Soria).

—Idem de la de Alquité, doña Adelaida Sanz Pastor que sirve en Celada de Cea (León).

—Se halla cerrada la escuela de Madriguera por haber cesado el maestro provisional que la desempeñaba en ausencia del propietario.

—El Rectorado Central ha dispuesto que el nombramiento de maestro en propiedad hecho á favor de don Joaquín Gutierrez para la escuela de Montejo de Arévalo, se considere como si hubiera sido hecho en cumplimiento de la Real Orden de 13 de Mayo último con motivo de las vacantes de Aldehorno y San Pedro de Gaillos, iguales en categoría y sueldo á la de la Armuña de la cual fué trasladado dicho profesor sin nota desfavorable.

Vacantes.

Lo está la plaza de mélico titular de Yanguas, dotada con 362'50 pesetas anuales, por asistencia de 8 familias pobres y casos de oficio, más las iguales con 120 vecinos.

Solicitudes en plazo de 15 días. —También lo está la de veterinario de Fuenterrebollo, con 90 pesetas anuales, más las iguales con 250 vecinos labradores.

Solicítense en el mismo plazo que la anterior.

—Lo está, asimismo, la Secretaría del Juzgado municipal de Urueñas, dotada con los derechos de arancel.

—El cargo de Veterinario de Vegafria, y

—El de Sacristán de la iglesia de Vegas de Matute.

HERNIAS (Quebraduras.)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, vientre abultado ó caído, parálisis, etc. Consulta especial para estas enfermedades.

El mélico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de la Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho mélico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniáticos conocidos, correa faja de aluminio para reducir el vientre sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo cu-

rativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir las salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consultas en Segovia los días 21 y 22 del actual en el Hotel de la Burgalesa.

En Madrid en el Gabinete del mélico Director, Fuencarral, 19 y 21. Gabinete meoanderápico de Madrid.

Mercados.

PRECIOS DE LA FABRICA DE HARINAS

La Castellana

COMPRA DE CEREALES

Trigo á 41'50 reales fanega.—Algarrobas á 27 y 28 reales fanega.

VENTA

ELABORACIÓN POR CILINDROS

Harina Patente, saco de 100 kilms. 40 pesetas.—Idem segunda id. id. 34 id.—Idem segunda, id. id. 34 id.

ELABORACIÓN POR PIEDRAS

Harina de primera saco de 100 kilms. 37 pesetas.—Idem segunda id. id. 34 id.—Idem tercera id. 80 id. 18 id.—Algarrobas 52 id. 20 id.

SALVADOS

De primera clase, saco de 50 kilms. 10 pesetas.—De segunda, id. 40 5'50 id.—De tercera, id. 30 4 id.

Aguilante.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo bueno, á 42 reales fanega; centeno, á 30; cebada, á 26. Algarrobas, á 29. Avena á 19.

Garbanzos superiores á 125 reales fanega regulares 110, medianos á 90.

POR TELÉFONO.

Madrid—6 tarde.

Del interior

La Nota.

Creése que mañana llegará á Madrid la famosa Nota de contestación del Vaticano.

Inmediatamente reuniráse el Consejo de Ministros, no tratando de la fecha de apertura de Cortes, por estar ya acordado que se abran en la primera quincena de Octubre.

León y Castillo.

Nuestro embajador en Francia señor León y Castillo, pasó el día de hoy en San Sebastián, almorzando con el Rey.

Firma régia.

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Estado.—Admitiendo la dimisión que de su cargo ha presentado el primer secretario de la Legación española en Buenos Aires.

Nombrando para sustituirle á don Juan González Salazar.

De Instrucción Pública.—Concediendo encomienda, de la Orden de Alfonso XII á los señores Ramos Carrión, Castillo Soriano, Ripollés, Riesco, Trilles, Marinas y Maureta.

Varios ascensos del cuerpo de Ingenieros civiles.

Jubilando al Inspector de este cuerpo don Luis Vasconi.

De Agricultura.—Reorganizando la Escuela Superior del ramo.

Aprobando el nuevo Reglamento para la Comunidad de labradores.

Nombrando Vocal del Consejo Forestal, al Ingeniero don Joaquín María Castellarnau.

Visita de Cortesía.

Hoy ha visitado al Presidente del Consejo de Ministros, el hijo del Presidente de la República del Ecuador.

Cuestión financiera.

Le Journal de París publica la opinión de un elevado personaje de la misma república sobre la Hacienda

española, dice el incógnito conferenciante que es de elogiar la gestión de los ministros de Hacienda y que el problema de los cambios podría solucionarse en buena parte siempre que el Banco comprase deuda exterior en vez de comprar oro, pues habiendo de pagarse en oro aquella deuda no representaría ningún sacrificio para el Tesoro Español. Añade que de necesitarlo España, podría encontrar fácilmente en París 250 millones para operar en aquella forma.

Extranjero.

Otra guerra.

Colombia ha declarado la guerra á Nicaragua, en vista del decidido apoyo que esta nación viene prestando á los insurrectos colombianos.

Salisbury.

El anciano expresidente del Consejo de Ministros inglés, Lord Salisbury, se encuentra en Suiza enfermo de algún cuidado.

Maniobrias.

Concede la prensa francesa gran importancia á las maniobras navales que Alemania está haciendo en aguas de la isla de Dorkun.

EL CORRESPONSAL.

Traslado

El conocido oficial de Sastreía don Clodomiro Plaza, se trasladará el día 22 á la Plaza del Azoguejo, núm 2, (casa de don Jose Maroto), donde pueden hacerle los encargos que deseen sus numerosos amigos, á los cuales servirá con la protitud y esmero que siempre ha tenido.

VENTA

Se vende una casa en la calle de Pinilla, número 6, consta de un piso interior y otro exterior. Los licitadores pueden tratar con su dueño, que vive en la calle Santa, núm. 1, piso 2.º

A LOS GANADEROS

Se arrienda á pastos por uno ó más años una dehesa titulada "Montón de Trigo y Rincón de Quejigares", en término de Almodóvar del Campo, provincia de Ciudad-Real, de cabida unas cuatro mil fanegas, con abundantes abrevaderos de invierno y verano, capáz para mas de ochocientas cabezas de lana, mil de cabrío y una punta de vacas.

Para el precio y condiciones dirigirse á su propietario, don Leopoldo Pérez Serrano, en Almodóvar del Campo.

SOMBREROS Y GORRAS

Este acreditado establecimiento, conocido de todos y popular por su numerosa clientela de todos los órdenes sociales, ha trasladado su comercio en la Plaza del Corpus, número diez, habiendo montado un local, que responde á las necesidades de la época

Los militares encontrarán surtido completo en roses, teresianas, gorros de Academia, floretes etc. Es conocido el crédito de esta casa por el variado surtido que cuenta en su amplio almacén, como también el precio á que se cobran los géneros.

Se recomienda á los caballeros que antes de comprar sombreros y gorras, de última novedad, visite la casa de Claudio Moreno, donde se encontrarán también sombreros de rueda, clásicos del país y gorras de abrigo para campo.

NO OLVIDAR
 SE HA TRASLADADO
 Plaza del Corpus.
 Claudio Moreno

DEL BUEN GUSTO

COMERCIO DE TEJIDOS

DE

HERRERO Y SÁNCHEZ

Calle de Melitón Martín, núm. 2, (detrás de la Cárcel)

(frente á la calle de Reoyo).—SEGOVIA.

Los dueños de este nuevo establecimiento, tienen el honor de ofrecer al público en general un completo y variado surtido en todos los artículos pertenecientes á este ramo, para la próxima temporada; en donde encontrará el público que visite esta casa, una verdadera economía en los precios, y gustos exquisitos.

Especialidad en géneros negros y lencería de hilo y algodón. Capas de señora últimos modelos. Equipos para novias. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

NO CONFUNDIRSE

Melitón Martín, 2, (detrás de la Cárcel)

(FRENTE Á LA CALLE DE REOYO.)

SECCION DE ANUNCIOS

J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.—Mallen, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz, 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcional acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

New Fenix

COMPANIA DE SEGUROS ÁPRIMA FIJA

Vida, Incendios y Cosechas

Espoz y Mina, 1.—MADRID

Delegado en Segovia: D. Andrés Solana, Plaza Mayor.

Representante en Guallar: don Amante de Lamo.

Representante en Riaza: don Ezequiel García Díez.

Representante en Sepúlveda: don Juan Antoranz.

Representante en Santa María de Nieva.

PILDORAS DEFRESNE

PANCREATINA

Acopiada por la Armada y los Hospitales de París

DIGESTIVO el más poderoso

el más completo

Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los floculentos.

LA PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO ELIXIR

En todas las buenas Farmacias de España.

Luz por Acetileno

APARATOS PRODUCTORES GASÓGENOS-GASOMETROS

REGULADORES INESPLOSIBLES SISTEMA CUEVAS

PATENTES DE INVENCIÓN NÚMEROS 30.032 Y 30.033

Aparatos productores de gas acetileno para el alumbrado público y doméstico, y para la calefacción por medio de estufas, caloríferos, hornillos, etc., etc.

Estos aparatos funcionan sólo por las leyes naturales, la presión del gas y la presión atmosférica, no pudiendo haber explosiones ni escapes de gas, porque solo produce la que consume, está calculado de tal manera que no puede haber nunca exceso de gas, produciéndose el gas según el consumo que se haga y no habiendo consumo no hay producción de gas, quedando el aparato cargado para cuando se desea luz.

Pueden utilizarse estos aparatos en todas las casas particulares, colegios, casinos, talleres, fábricas, casas de campo, etc., etc.

Pueden ser manejados por la persona más inexperta, sin ningún peligro.

Para más datos y detalles puede dirigirse á su inventor G. CUEVAS, en Muñozoveros (Segovia), ó á su representante DON EUGENIO TRAPERÓ, Relojero, Juan Bravo, 33, Segovia.

La luz de esta Relojería es producida por el aparato CUEVAS.

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

PARA VERANO

En el acreditado establecimiento de calzado de don Pedro Aragoneses, se ha recibido un variado surtido en botas de color para señora y caballero, y de gamuza y lona para verano.

Los precios incomparables con que vende esta casa y la buena calidad de los géneros han hecho que goce de la justa fama.

JUAN BRAVO, 58.

JULIO DUQUE

Platería

Isabel la Católica, núm. 9.

Desde hace muchos años dió el público, un gran renombre á esta platería donde se construyen y arreglan toda clase de joyas, coronas, cruces y toda clase de objetos de plata y oro pertenecientes al culto.

Esta casa cuenta con variado surtido en botonaduras, pendientes, pulseras, etc., etc.

Visítese esta casa.

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

MONTES

11, VICTORIA, 11,

ó en la Sucursal que tiene en la Cranja, Plaza de la Fruta, fotografía.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros

Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia D. FRANCISCO SANTIUSTE Casa de la Tierra.

LEY DE CAZA

A 20 CÉNTIMOS EJEMPLAR

En la imprenta de D. Segundo Rueda, Juan Bravo, 20, se halla de venta dicha ley.

Es una edición apropósito para poderla llevar en la cartera.

También se vende en la imprenta de este periódico, y en San Ildefonso, calle de la Valenciana, número 1.—Tienda de Vega.

SE VENDEN

En el ventorro de tabla, frente á la Fábrica de Loza, se venden adobes.

Para tratar véase al dueño don Juan Rebollo.

Advertisement for 'CURA DE LA DEBILIDAD' (Cure of Weakness) featuring portraits of men and women and text describing symptoms and treatment.

Advertisement for 'ESTÓMAGO' (Stomach) medicine, mentioning 'GABINETE MÉDICO AMERICANO' and 'CURA EN 2 DÍAS'.

Advertisement for 'HARINA LACTEADA NESTLE' (Nestlé's Lactated Flour) showing an image of a child and the product packaging.

Advertisement for 'SORDERA' (Deafness) treatment, mentioning 'CURA GRATA, SIN OPERAR' and 'ZUMBIDOS, FLUJOS'.

Advertisement for 'MAL DE ORINA' (Urinary ailment) treatment, mentioning 'CURA RÁPIDA' and 'SIN SONDAR NI OPERAR'.

Advertisement for 'VINO DEFRESNE' (Defresne Wine) with 'PEPTONA' (Peptone), mentioning 'El único Legítimo'.

Advertisement for 'PILDORAS DEHAUT' (Dehaut Pills) with 'VINO DEFRESNE', mentioning 'Personas que conocen las'.